



ALCALDIA MUNICIPAL
BALFATE, DEPTO DE COLON
DEPTO. DE JUSTICIA MUNICIPAL
TEL: 2408-1130



NOTA ACLARATORIA.

PARA: Ninfa Reyes
Portal de Transparencia

DE: Jorge Riberto Hernández
Director de J.M.

ASUNTO: Informe sobre permisos para Fiestas Bailables
de Febrero INFORME 2024

FECHA: 10 mes Marzo del año 2024

Por medio de la presente **NOTA ACLARATORIA**, el departamento de Justicia Municipal de la Municipalidad de Balfate Colón, no realizo Permisos para Fiestas bailables en el mes de Febrero del año 2024.

Atentamente.

Jorge R. Hernández
Director de Justicia Municipal

